

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 11 de Abril de 1912

Núm. 3.826

La Peregrinación a Sto. Domingo

Circular del Prelado

Desiendo siempre aprovechar toda ocasión que contribuya al engrandecimiento de la fé y devoción cristiana en nuestros amados diocesanos, tan decayidos por desgracia en estos tiempos de libertad, que mejor pudiéramos llamar de libertinaje, y que tanto contrastan con los buenos tiempos de Córdoba, como lo patentizan esgrados monumentos, no muy antiguos, que por desidia van desapareciendo con mengua de nuestros prestigios religiosos, artísticos y sociales, hemos recibido, con el entusiasmo que merece la idea de una peregrinación, pamente religiosa, al Santuario de Santo Domingo de Scala-Cosí, lugar verdaderamente santo para todo buen cordobés, ya por los hijos ilustres que lo ha regado con sus lágrimas y embalsamado con sus portentosas virtudes, ya sobre todo y por el estupendo milagro de la aparición de Nuestro Divino Salvador, primero en forma de pobre samaritano y después en la de la devota efigie de Orucifijo, que viene siendo desde el siglo XIV el paño de lágrimas de todos los fligidos.

San Alvaro de Córdoba, ilustre hijo de la Orden de Predicadores y gloria preciosa del convento de San Pablo de esta ciudad, ha sido el fundador de aquel semillero de santos y de sabios que desde las alturas de la sierra irradiaba sobre nuestra amada ciudad luz, consuelos y bendiciones celestiales.

humilla a los pueblos y engrandeció a las naciones.

Para que así suceda y el movimiento religioso sea una garantía de todos los bienes materiales que deseais, bendecimos con suma complacencia a los que toman parte en la peregrinación, que se realizará el día 21 del presente mes de Abril, concediéndoles cincuenta días de indulgencia por cada uno de los actos piadosos que realicen, ya sea en agrupaciones ó en particular, en Santo Domingo de Scala Cosí.

Hacemos extensivas las mismas gracias a los que no pudiendo asistir corporalmente por razones atendibles, se unan espiritualmente, haciendo algún acto piadoso ó dando una limosna para la comila que ha de servir en dicho Santuario a los pobres.

De la numerosa Comisión por Nos presidida en Nuestro Palacio Episcopal el día 28 de Marzo último, en la que se hallaban miembros de todas las clases de la sociedad, nos ha parecido bien nombrar una Junta formada por el M. R. P. Superior de los Dominicos Fr. Manuel Ricco, Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflora, don Manuel Enriquez Barrios, don José Zurbano, don Antonio Ariz, don Evaristo Epino, Presbitero, don Antonio Costi, y don Daniel Aguilera, en representación de la prensa de Córdoba, para que organicen y detallen todo lo concerniente a dicha peregrinación.

Córdoba 8 de Abril de 1912.

† José Oniso de Córdoba
Del Boletín Eclesiástico de anoche.

Madrid Conversaciones

—Tena V. rezón: ahora con más fundamento que en otras ocasiones se puede repetir la frase pintoresca de Ferreras: «el patio está que arde». ¡Si los que escriben no careciesen de autoridad, harían mucho daño!

—Es V. demasiado optimista. Una cosa es lo que se dice y otra quien ó quienes lo dicen y porqué. En cuanto a lo primero, lo que habrá que averiguar es si solo dejan de ser falsadas las acusaciones y los cargos, y si la respuesta fuese afirmativa tendrá V. que convivir conmigo en que quedará mal parado el señor Canalejas.

—Esa pero V. no puede dudar que el proyectil tiene la fuerza del arma que lo dispara.

—No lo dudo: más dejémosnos de frases retóricas: aquí se trata de que varios conspicuos ministeriales han emprendido y se proponen llevar adelante una campaña ruidosa, que afecta al señor Canalejas y al régimen. Se podrá decir que la inspira el desprecio ó que la promueve la ambición y que los que ahora hablan ó van a hablar son los que callaron ó aplaudieron antes, mientras fué el poder para ellos una realidad ó una esperanza. Ellos no servirían para llegar a esta por demás lastimosísima conclusión: tan liado es Enero como Febrero, allá se van los acusados y los testigos que los acusan pero no para desconocer, si se levantan sobre base de verdad, que pueden tener trascendencia las acusaciones.

Por lo pronto, hay que convenir en que la unión que quisiera aparentemente existía entre los liberales se ha roto y esto no es grano de avis. Además, público era que alrededor del go-

bierno se agrupaban todos los perió li cos liberales para defenderle y aplaudirlo ó cuando menos para eliminarle dificultades. Pues eso ha concluido y sin eso las sendas floridas se convierten en caminos de abrojos para quienes pocas veces ajustan su conducta a la ley y casi siempre proceden sin ella ó contra ella.

—Bueno: pues yo sigo no dándole importancia a la cosa.

—El que la tenga, no depende de V. ni de mí, esto es, de que se la concedamos ó neguemos nosotros, lo que hay que pensar es si la campaña es secundada ó no por otros elementos si habla ó no eso entre los que no usan precisamente los sgravados por las crisis ó olvidados en ellas. ¿Oree V. que los argumentos de los exministros y las denuncias de los exministros contra el señor Canalejas y contra el régimen ocrán en saco roto para republicanos y tradicionalistas? ¿Acaso sientan recogerlas y darles cire algunos de aquellos, pero se quedarán con el sentimiento y por fuerza tendrán que hablar en sus periódicos de lo que habla la ginta política en los cronos y en la calle; en cuanto a los segundos, nada les impide y todo les invita a ser portavoces de la campaña. Estos des- créditos las granjearán beneficio y no difavor.

Y de todas suertes unos y otros podrán decir: «ved como se gobierna y quienes son los que gobiernan; los que trataban al pueblo de presentarse ante tí como sus servidores», son los que llamaron jefe y ayudaron a Canalejas mientras este les dió puesto en el festí; los que con él convivieron mientras participaron del favor. Dices la verdad ó su verdad ahora que han caido, ahora que se consideran humillados. Mira como reproducen la disputa de los cerzo y las sartanas, de los grejos y de los cuervos. Y estas lecciones de hechos, van derechamente al corazón...

Por la copia,
Miguel Peñafior.

Noticias militares

A SU DESTINO

Ha marchado a Sevilla para poseer- narse de su destino el médico segundo don Horacio González Donoso.

REGRESO

Han regresado a esta capital después de cumplido el permiso de Pasocas, el capitán y primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto, don Rafael Samaniego y don Joaquín de Hita respectivamente.

PRESENTADO

El teniente coronel de la guardia civil jefe de esta comandancia, don Jacobo Fenech, se ha presentado en el gobierno militar.

DESTINOS

Los comandantes de caballería recién ascendidos del regimiento lanceros de Sagunto don Julio Díz Alvarez y don Lidro Serrano R. vuelta han sido destinados al quinto depósito de reserva, y cazadores de Talavera, respectivamente.

También se destinan al regimiento lanceros de Sagunto, los capitanes don José Cortes Pujada y don José Bartolomé Bartolomé.

El de Sagunto don Andrés Arcas Lynn se destina al segundo depósito de Caballos Sementales.

venderlo. No te vale más que para darte disgustos.

—¡Oírtel!—contestó el marqués; y luego añadió, mirándole fijamente:—¿Tú no sospechas quiza pueda ser el autor... moral de esta tala de mis bos- ques?

—Yo no.

—¡Yo sí!... Lips, ¿ibas tú ahora ha- cía allá?

—Yo estoy siempre a las órdenes del señor marqués.

—Pues haz el favor de venir conmi- go: quiero verla por mí mismo; quiero... Beso a ustedes la mano.

VII

El trabajo tiene sus curules, y Fortuna- to era uno de ellos.

Era el tipo de esa laboriosidad es- tridente y presumida, que tiene en poco a quien habla en silencio el suco, y en menos todavía, como que no le tiene en nada, a quien acompaña con su

Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc—Hul'eras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

en Peñarroya (Córdoba)

PERMUTA

Se ha concedido la permuta a los propietarios de Equitación don Francisco Díz Páramo que viene al regimiento Sagunto y don Francisco Oubertorell García al de Alcantara.

Por necesidades de ajuste publi- camos en cuarta plana, dos cartas de nuestros corresponsales de Montalban y Puente Jénil.

Retrospectiva

A Mamel de Castellanos

Hace hoy cuatro centurias, que en los extensos campos de la Rávena, li- brose la batalla más sangrienta que Italia presenciara en el transcurso de su historia.

Allí fué donde el Duque de Nemurs, Gastón de Foix, pateando su triunfo al frente de los franceses, fué derriba- do del caballo que montaba y muerto por un bizarro soldado español, cuya espada vengadora no supo detenerse ni a sabiendo que aquel a quien iba a atravesar era hermano de la reina de Aragón.

Allí fué donde el Duque de Ferrara batióse esgrgico y decidido; allí donde la hispana infantería al mando de Pedro Navarro, se condujo de un modo digno de la escuela de Gonzalo.

En el teatro de esta horrible lucha, quedaron sobre la tierra más de veinte mil cadáveres.

Enterado el Rey Católico del resul- tado funesto de la batalla y de la victo- ria de los franceses sobre los prefe- ridos de la Santa Liga, resolvió, con buen acuerdo, acudir a la defensa de las potencias coaligadas y aceder a la petición del Papa Julio II y de los alia- dos, enviando a Italia una expedición a cuyo frente iba el Gran Capitán.

En un rincón de Loja, y sin otro amigo que su antigua maestro el Conde de Tendilla, vivió Gonzalo triste y preocupado por el olvido en que el Monarca le tenía, cuando le recibió la noticia de su designación para el mando de las tropas de Italia.

España entera se despoiló de hom- bres que acudieron presurosos a ali- tarse en las banderas de el caudillo montillano. Ese entusiasmo pú- blico era inmenso; la misma guardia del Rey, pretendió acompañar a Gonzalo a la Nación de los Apenninos; otros se ofrecían a servir sin sueldo con tal de participar de las glorias del portentoso héroe.

Mas cuando se disponía la expedi- ción, varió el rumbo de los asuntos de Italia y todo se deshizo en un momen- to, puesto que vencidos ahora los fran- ceses por los miembros de la Santa li- ga, no había ya necesidad de Capitán ni de soldados.

En Astequara recibió Gonzalo la noticia de la suspensión, lo cual le produjo profundo esatimiento; más como ardía en Navarra una guerra espantosa en la que padieran ser muy necesarios sus servicios, creyó el caballero sin par que Fernando le enviara al Norte de España donde hubiera podido cose- char nuevos laureles.

No fué así; el Rey Don Fernando a quien siempre distinguió el estigma de la ingratitude, ingratitude mostrada con Cristóbal Colón y con Cisneros, la hizo extensiva a Gonzalo de Córdoba a quien lejos de encomendar las tropas de Navarra, le dejó volver desairado a su retiro de Loja.

Honda pena tocó al corazón mag- nánimo del Gran Capitán, quien una vez vuelto a su agujero de las Alpujar- rras escribió al Monarca mostrándole su dolor y su enojo al par que le devolvía los poderes y pidiendo su auto- rización para marchar a Terranova cuyo ducado poseía.

Más esta gracia no se le otorgó y to- das cuántas pidió despues tambien le fueron denegadas.

Así empezaron los sufrimientos y las inmensas amarguras del héroe in- victo que fué nuestro compatriota.

José María Rey.

11—Abril—912.

J. Guajo

DEFENSA CALLE SORDOVAR

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 13

BIBLIOTECA «PATRIA»

EL IDILIO DE ROBLEDA

NOVELA ORIGINAL DE

E. Menéndez Pelayo

Juan!—añadió, volviéndose al marqués

—¡qué trizado para mi ferrocarril si te decidieras a cedermela el pedazo que tú sabes, el del bosque de Valpalido!

—¿Sí, eh? Pues... habrá que estudiar el trizado por otra parte.

—Cuidado si eres tercoo.

—¿Tercoo? ¿Y porqué no te lo llamas a tí?

Interrumpió la conversación la lle- gada de tío Lipe, quien, acercándose al grupo de los señores y con la voz un poco alterada, pero siempre dentro de su rural corrección, dijo descubrién- dole:

—A la pa de Dios. Buenas tardes tengan los señores.

Inclinóse Pacorro hacia Pepe, mur- murándole al oído:

—Tú papá político. ¡Buen sombrero!

—Hola, Lipe, ¿como te va hijo mío?

—dijo el marqués.

—No hay novedá particular... Perdo- nen los señores si les interrumpo. Bus- caba al señor marqués; pá enterarle de una nueva iadinidad que se ha cometido con su hacienda.

—¿Algún otro árbol cortado?

—No ha sido uno, sino tres.

—¡Vive Dios!—Exclamó el marqués con tan señorial y arrogante ira como pudo decirlo un héroe de Romancero.—Y ¿cómo ha sido? Donde siempre, ¿ver- dad?

—Sí señor, en Valpalido.

—Pero ¿cómo se puede impunemen- te...—comenzó a preguntar Pacorro; más interrumpióle Fortanato diciendo a su cañado:

—Si es lo que te digo: eso tienes que

distante de la suya el cuerpo del de- lito.

¿Será preciso decir cuáles eran en Madrid sus esparcimientos favoritos, en las cortas horas en que no negocia- ba? Pues quien no le fuere á encontrar en los entores de ésta ó el otro color, donde con atroz monotonía se exhiben las últimas variedades, podrá hacerse la cuenta de que no le había buscado. De otras cosas, ni leyó libro que costara más de una peseta, ni leyó más que en el ferro carril, ni leyó sino porquerías.

Y no era precisamente ordinario, al menos por fuera. El trato con diversas gentes y su propio instinto de reco- moción hablárale dado, si no una labia exquisita, la suficiente para ir tram- peando. Lo que era, sobre todo por dentro, es muy curri. U-aba mucho de to- das las frases en boca, y no se le caía, por ejemplo, de la boca lo de «la lucha por la vida». Mas ignoraba por comple- to que esta lucha no ha de emprenderse contra nuestros semejantes, sin oca-

EL INFUNDIO DEL DIA

El Papa no ha muerto

La primera noticia

Madrid 11 (1'15 t.)

URGENTE.

Se ha recibido a medio día la noticia de la muerte del Papa, que está confirmada oficialmente.

Canalejas lo confirma

Madrid 11 (tres t.)

De nuestra primera conferencia

El señor Canalejas al recibir hoy a los periodistas en su domicilio les dijo:

—Tengo una noticia gorda que comunicarles.

Apenas regresé de Palacio me llamaron por teléfono de la Dirección General de Comunicaciones, diciéndome que se había recibido un telegrama de Roma con carácter particular, anunciando que había fallecido el Papa.

La noticia oficial?

Ahora se ha recibido otro para la Nunciatura, diciendo lo mismo.

La noticia ha venido escueta.

El pésame

Después de almorzar marcharé al Ministerio de Estado, a redactar con el señor García Prieto los telegramas de pésame.

Luego iré a la Nunciatura Apostólica a dar el pésame al Pro Nuncio.

Comunicándolo al Rey

Tengo que comunicar la noticia al Rey. Este y la real familia habían ofrecido asistir a un concierto que el orfeón de Tarragona dará en el Gran Teatro. Yo también pensaba ir, siguió hablando Canalejas, pero ante la magnitud de la noticia creo que no iremos ni la real familia, ni yo.

Faltan noticias

Preguntamos al señor Canalejas si tenía algunas noticias de cómo había ocurrido la muerte y nos dijo que carecía de detalles.

Hace muy pocos días pedimos noticias de la salud del Papa al encargado del despacho de negocios de la embajada española.

El marqués de Casa González nos dijo que él había visto a Su Santidad, que se hallaba animoso y que recibía audiencias como de ordinario.

Su Santidad ha asistido a los oficios de Semana Santa.

En resumen la opinión del representante de España cerca del Vaticano era que el Papa estaba algo delicado de salud, pero que aún estaba fuerte.

Lo que opina Canalejas

La noticia de la muerte del Papa en estas circunstancias entraña importancia extraordinaria.

La embajada española

Los periodistas preguntaron al señor Canalejas si había sido nombrado embajador de España en el Vaticano D. Fernando Merino, Conde de Sagasta.

El señor Canalejas contestó que se había hecho el ofrecimiento y que contestó el señor Merino: Ustedes verán si yo tengo condiciones para ella.

Yo soy un soldado de filas e iré donde se me ordene.

Ahora, termino diciendo Canalejas, estamos tramitando el asunto.

No es oficial

Madrid 11 (3'20 tarde)

Urgente.

El señor Canalejas estuvo en la Nunciatura y en el Ministerio de Estado.

En ninguno de estos centros está confirmada la noticia de la muerte del Papa.

Era inexacto

Madrid 11 (seis t.)

De la última conferencia

Es completamente inexacta la noticia del fallecimiento del Papa.

En la embajada de Italia no se había recibido ninguna noticia.

En las redacciones de los periódicos

y agencias tampoco. Lo único que se sabía era lo dicho por Canalejas.

Lo que ocurrió

El auditor de la Nunciatura recibió un telefonema que decía: Papá ha muerto.

La palabra papá la interpretaron como Padre Santo.

El Pronuncio, Monseñor Vico, celebró esta mañana la Santa Misa en un Convento de la calle del Cisne. Allí se quedó a almorzar y allí recibió la noticia, que le causó el natural asombro, pues no sabía nada.

Inmediatamente envió un secretario a Gobernación desmintiendo la noticia de la muerte del Papa.

Entretanto, los Sres. Canalejas y Barroso fueron a la Nunciatura a dar el pésame.

El Rey envió una tarjeta pidiendo noticias.

Habla el Pronuncio

El Pronuncio, Monseñor Vico, marchó enseguida al Palacio Episcopal, donde celebró una conferencia con el Prelado.

Al salir hablamos con él y nos contó que el Auditor de la Nunciatura había pedido noticias a Roma del padre de una familia amiga y le contestaron: Papá ha muerto.

Aquí han interpretado por papá el Padre Santo.

El Pronuncio telegrafiará esta misma tarde a Roma dando explicaciones de lo ocurrido.

Por la Nunciatura han desfilar el Secretario del Rey, D. Eugenio Montero Rios, el cuerpo diplomático y otras muchas personalidades.

**

Otra informalidad de Canalejas

A primera hora de la tarde una noticia tristísima ha venido a conturbar nuestra alma creyente.

Pío X, el Santo Padre que tiene como lema de sus acciones la frase de San Pablo *Instaurare omnia in Christo*, había fallecido según Canalejas comunicó a los periodistas.

La noticia en los pechos católicos produjo honda pena, amargura grandísima que, gracias a Dios, se ha disipado cuando noticias posteriores nos han comunicado que Su Santidad, para bien de la Iglesia, vive, y que lo ocurrido es una informalidad más, una ligereza inconcebible de las que cotidianamente, a todas horas, incurre el Sr. Canalejas.

Esta mañana se recibió un telegrama particular en Madrid y el Sr. Canalejas lo interpretó a su antojo, como interpreta muchas cosas, y lanzó a la publicidad la noticia, que avalada con ser del Presidente del Consejo circuló rápidamente por toda España llevando el luto a los católicos.

Cuando se está en las alturas del poder procede obrar de otra manera; no es lícito interpretar telegramas particulares caprichosamente y mucho menos en una noticia de tan inmensa trascendencia.

Pero si censuramos al Sr. Canalejas por esto, no hemos de cesar de dar gracias a Dios porque tras el pesar de antes ha traído a nuestra alma el regocijo de ahora.

¡Loado sea Dios! Su Santidad el Papa vive.

¡Viva el sucesor de Pedro!

¡Viva Pío X!

DE SOCIEDAD

Complimentó ayer a S. M. el Rey el exministro conservador don José Sánchez Guerra.

Anunció al Monarca que tendría el gusto de volver otro día con la Comisión que ha de ofrecerle la presidencia honoraria de la Sociedad de Amigos del Arbol.

—Se halla entre nosotros don Antonio Vega, alcalde de Almedinilla.

—Aunque marcharon a Madrid don Gonzalo Losada y su esposa doña María Barroso.

Crónica Local

Peregrinación sacerdotal

El presidente del Montepío del Otero Dr. D. Juan El Seco de Herrera, ha publicado una circular, haciendo un llamamiento a todos los sacerdotes de la Diócesis, para que acudan el presente año a Montilla, con objeto de celebrar en la iglesia en que se veneran las sagradas reliquias del B. Maestro Juan de Avila, la fiesta anual con que el Montepío del Otero honra a su patrono el día 10 de Mayo.

Aplazamos la publicación de la circular, por carecer hoy de espacio.

Automóvil

Ha sido autorizado Antonio Jurado Castro, para dirigir automóviles por las carreteras de España.

Accidente

El día 2 del actual ocurrió un accidente en la mina «Ana», al obrero Pedro Molina Pérez.

Resultó con la fractura de la pierna derecha.

El Juzgado de instrucción, ha pedido al gobierno civil el informe de policía minera.

Poder

Don Pedro Nemesio Jiménez ha conferido poderes notariales a D. Evaristo Gallego Romero y don Benedito Sánchez Romero para representarlo en negocios mineros.

Reconocimiento

Ha sido aprobada de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Obras Públicas, el acta de reconocimiento de la instalación eléctrica concedida a la Sociedad eléctrica «Candelaria», de Peñarroya, por Real Orden de 7 de Noviembre de 1911, para alumbrado del barrio de la estación de dicho pueblo, siendo autorizada la explotación de dicha línea.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza: a don Ricardo Cuenca Pérez, de Almedinilla; don Lucas Fernández Calero, de Pozoblanco; don Juan Raigón López, de Fernán-Núñez; don Manuel Gómez Megías, don Braulio Gómez Palacios, don Manuel González Martín y don Diego Sánchez Espinosa, de Córdoba; don Miguel Merino Millán, de Espejo; don Pedro Morán Palomino, de Villa del Río, y don Manuel Alberca Conde, de Aguilar.

Real Centro Filarmónico

Se admiten proposiciones para una repostería en el nuevo local del Centro Filarmónico.

Las solicitudes pueden hacerse en pliego cerrado, y serán admitidas hasta el día 20 del corriente, a las ocho de la noche en la calle Pedro Rey, núm. 3.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 26 y la mínima 9'80. La altura barométrica esta mañana a las ocho 751'80 y la humedad relativa 95'40.

Minera

Don Andrés Chastel, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y vecino de Pueblonuevo, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan diecisiete pertenencias de la mina denominada «Tercer Canadá», de mina de cobre, sita en el término de Añora y paraje que llaman Loma de Castilla blanca.

Machaquito torea

El 16 de Mayo en Barcelona se presentará por vez primera al público este año nuestro valiente paisano Machaquito, el cual tomará parte en las corridas de la feria de Mayo en Córdoba.

Club Guerrita

Hasta el día treinta del mes actual la cuota de entrada en esta Sociedad será la corriente, y desde primero del próximo mes de Mayo sufrirá la alteración de años anteriores.

Distribución de premios

El próximo domingo 14 del presente mes, a las dos de la tarde y en la Sacristía de San Agustín será la solemne distribución de premios a los niños y niñas que hayan asistido durante todo el curso a la catequesis que los

PP. Dominicos tienen en su Iglesia todos los días de fiesta. El Excelesísimo señor Obispo ha donado una cantidad en metálico para que se distribuya en premios a los niños más aventajados en la doctrina cristiana. También otras personas han contribuido con sus regalos para que sirvan de estímulo a los pequeños de aquel barrio tan necesitado de instrucción y educación religiosa. El acto comenzará con un discurso leído por una de las niñas más aventajadas, y durante la distribución de los premios habrá algunos números de música para solas de los niños, terminándose con una exhortación del P. Superior.

Caño disuelto

Se ha disuelto el casino republicano obrero del distrito segundo de esta capital.

Curado

Lo ha sido en la Casa de Socorro, Antonio Aguilar Ibarra de una herida contusa en la oreja izquierda.

Marimacho

El guardia número 61 detuvo ayer a Araceli Hinojosa que en la Ronda de Iruya promovió reyerta con su marido Carlos Roldán Misa, al que causó una herida en la cabeza con una piedra que le arrojó

Republicanos escandalosos

Han sido detenidos por los guardias número 63 y 16 Eusebio Huertas González y Cristóbal Minson Maza naturales del Almodóvar del Campo y Uribe que respectivamente que en un ventorrillo de Cercadilla promovieron escándalo, gritando viva la República y mueran el Gobierno y tratándolo a los guardias.

Descarrillo

Según comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Montoro a este Gobierno Civil, la máquina del exprés ascendente de anoche descarriló en el kilómetro 393 pudiendo a poco continuar su marcha, ignorándose las causas del descarrilo.

Machaquito II

Ha sido contratado para este quear el día 14 del corriente en Tetuán, tres toros del Duque de Braganza y otros tres de don Félix Gómez, en unión del Algeirero, el valiente novillero cordobés Enrique Ruiz Machaquito II, a quien apodera el conocido revisor don Emilio Santiago (Ua añoñado).

Gran cine

Anoche se presentó al público en el Pabellón Modernista, el Petit Alexandre, artista muy notable que ha de llamar poderosamente la atención del público cordobés, que anoche le tributó aplausos.

Juicio oral

En la sección primera y en juicio oral, se celebrará la vista de la causa seguida en Córdoba, por contrabando, contra Ananias Medina Pérez, será defendido por el señor Crespo.

Resolución

El gobernador civil de Ciudad Real, ha remitido para su entrega a don Alfonso Cárdenas Morillo, copia de un decreto recado en el expediente de ocupación temporal de terrenos en el paraje «Hoya de Cerdo Verde», del término de Almodóvar del Campo, para laboreo de mins.

Cadáver

En la margen derecha del río Guadalquivir y próximo al arroyo denominado de Conjaro, término de Montoro, apareció el día 8 del actual el cadáver de un hombre como de unos veinticinco años de edad, que fué extraído por el barquero vecino de dicha ciudad, Andrés Pavón Notario, y que no pudo ser identificado por su estado de descomposición, habiéndose observado dos pequeñas heridas en la cabeza sin duda casuales, pues se cree halla perecido ahogado en las últimas inundaciones. Personado el juzgado en el lugar del suceso, instruyó las oportunas diligencias disponiendo la conducción del cadáver al cementerio de la referida población.

Las mejores

aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Campos y mercados

GRANJUELA

Trigo recio, a 42 reales; idem blanquillo, a 40; cebada, a 28; habas castellanas, a 44; ídem morunas, a 42; garbanzos superiores, a 120; ídem regulares, a 80; ídem duros, a 70; acoste, a 38; vino, a 24; carne de borrego, a 5, y tocino, a 8.

Tendencia del mercado en alza; tiempo caluroso, y estado de los campos, con mucha falta de agua.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Julio, papa.

Jubilao oronlar

Mañana en la Iglesia de Capuchinas co-

stado por Doña Soledad Vínuesa por sus difuntos.

Jubilao permanente.—Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, (vulgo Reparadoras).

San Nicolás.—Mañana septimo día de solemne novena a San Francisco de Paula. Todas las tardes predicará el R. P. Fermín Gil S. J. Comenzarán los ejercicios a las cinco y media de la tarde.

Real Colegio de San Hipólito.—La Congregación de Hijas de María tendrá sus ejercicios mensuales el día 14, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 18 al 14 corresponde el turno tercero, San José.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—El sábado primer día de la novena a la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Divina Pastora de las almas. El ejercicio se hará a las ocho y media de la mañana. Los domingos después de la misa mayor.

San Pedro de Alcántara.—El sábado primer día de solemne novena a la Divina Pastora. Con S. D. M., de manifestoso. Habrá Santo Rosario, letanía cantada, sermón, coplas, reserva y salve.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE MONTILLA

De política local

En la política local hay grande marejada. Hoy el recaudador de Contribuciones de esta, sin duda por disposición del Delegado de Hacienda, ha procedido al embargo de los bienes de los señores que han desempeñado la alcaldía don Luis Moyano, don Juan Cañata y el que hoy la ocupa don Miguel Márquez del Real.

También es rumor público la suspensión de la mayoría republicana, causa del desasosiego en la casa municipal. Si como se dice, resultara cierto cuantas cábalas por ahí se escuchan, habrá de iniciarse en este pueblo una serie de luchas personales, que han de acarrear no pocas intranquilidades en este vecindario. Esta política baja y fraticida, que socava la buena armonía y hasta la buena administración esgrimida como arma revolucionaria por los seguidores de Ayuso, dejará sembradas no tarde, de odio y aversión cuantas intervenciones se refieren a municipio. Así lo esperábamos y no nos extraña tal conducta, en los ediles republicanos, lección centésima que han de recoger los elementos de orden si quieren deshacerse en otras elecciones de la tutela enojosa y vocinglera de estos concejales.

Sentimos el percarce de los citados señores y deseamos lo arreglen sin perjuicio de los intereses propios y ajenos.—G.

De Instrucción Pública

Se han recibido las memorias de las escuelas de adultos que en Espiel dirige don Cristóbal Rivas.

—La Alcaldía de Villarlalto ha enviado certificado negativo de que en sus presupuestos figure consignación alguna como retribución.

—La de Fuente la Lancha que no ha contestado a las circulares 854 y 1143, dirigidas por esta junta, por no haber sido aprobados los presupuestos de dicho pueblo.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

ESTOMACAL

Con el Elíxir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cálculos.

DIARRIAS

disenteria, la febril de las deposiciones, el marear y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte o inutilización del ganante.—Seguro de incendio de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Ovario 25, duplicado

Autorizada la participación de este seguro por la Compañía general de Seguros de 1900

Almacén de Música, Pianos, Gramophones y Discos

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Representante de la casa Piazza de Sevilla



Pianos de cola y verticales de las mejores marcas españolas y extranjeras a precios de fábricas.

Angelus, Pianolasi. Omnis y Armoniums. Inmense surtido en Gramophones y discos con l. últimas novedades impresionadas.

Instrumentos de todas clases.

Ventas a plazos y al contado

Duque de Hornachuelos. 1-CÓRDOBA

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa Madrid 11 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84 90. —El 5 por 100 amortizable, a 101 70 —Cédulas hipotecarias, a 101'00. Las acciones del Banco de España, a 453 00 Las de la Tabacalera, a 284 00 Los francos, a 7'00. Las libras esterlinas a 00'00.

Política

Madrid 11 (tres tarde)
Madrid 11 (tres tarde)

La mañana de Canalejas

El señor Canalejas después de celebrarse en Palacio el Consejo de ministros marchó al ministerio de Hacienda, donde celebró una conferencia con el ministro.

Luego marchó a su domicilio donde habló con los periodistas y les dió cuenta de la muerte del Papa.

Del Consejo

Dijo don José que el Consejo de Ministros no ofrecía ninguna nota de interés.

Mi discurso duró solo diez minutos.

La firma careció de importancia.

Gasset contra Canalejas

El Imparcial publica hoy el segundo artículo de la serie que "En torno de la crisis", publicará don Rafael Gasset.

Dice que nadie ignoraba que su entrada en el ministerio de Fomento fué a disgusto de los conservadores.

Lo que por ahí no se sabe es que estos ofrecieron determinadas benevolencias a trueque de mi dimisión.

Yo me puse a disposición de Canalejas, pero este aseguró que no hacía caso de la malquerencia de los conservadores y que duraríamos mucho tiempo en el poder.

Luego ocurrieron los sucesos de Cullera y Maura declaró implacable hostilidad contra los delincuentes. Yo fui partidario del a clemencia. Todos recuerdan lo ocurrido y el alcance político que aquello tuvo

Después del indulto los íntimos de Maura se creyeron en el poder. Entonces ocurrió la pseudo crisis. Yo me desilusioné y pensé en retirarme.

Canalejas no me negó nunca la concesión del crédito de 300 millones de pesetas que yo consideraba necesario para mis proyectos, en cambio he de decir que vió gusto

samente como se retrasaba la concesión.

El Conde de Romanones me trató como si yo hubiera sacado del Congreso con llave falsa el plan de carreteras cuando lo saqué con un real orden.

El combate siguió después desde un sitio donde se había arbolado la Cruz roja y yo al ver estos disparos dimiti sin esperar a que Jimeno regresara de Tarrasa.

Ataca rudamente al conde de Romanones por ser partidario de las expansiones en el Rif. Yo siempre y en primero de Octubre lo dije, fui contrario a esto por entender que era incompatible con las verdaderas necesidades de España gastar dinero en la campaña de expansión y en la construcción de mas escuadra.

Habla luego de los fiscales parlamentarios para quienes tiene duras frases de condenación y termina diciendo que el pueblo debe abrir los ojos y ver que carece de pan y no tiene justicia.

Comisión

Una comisión de dependientes de comercio ha visitado hoy al señor Navarro Reverter.

Comentarios

La nota del día es la plancha de Canalejas al decir a los periodistas que el Papa había fallecido.

En los círculos políticos se siguen comentando los artículos de Gasset.

Todos convienen en que se halla despechado, pero reconocen que esto tiene gran importancia por que obedece a una conjura en la que entran Alba por Moret, Villanueva y Navarro Reverter y el trust periodístico ha puesto todos los bríos en la campaña que secundan otros elementos.

Lo que hoy mas se comenta son las alusiones que al Palacio Real hace Gasset en su artículo.

Parece que el señor García Prieto ha dicho que si el señor Gasset se extralimitara en sus artículos hablando de las negociaciones hispano francesas el gobierno en pleno pediría esrecha cuenta de su proceder.

Hispano-francesa

"La Mañana", se ocupa de la nota de Mr. Geofray, dice que es insignificante y no responde a los optimismos ni a los deseos de España.

Francia insiste en la cuestión de las fronteras, y respecto a la ce-

sión de la región del Uarga no cede más que una pequeña parte.

A Tetuán

Un periódico se hace hoy eco de la noticia de que en el mes de Mayo próximo entrarán en Tetuán nuestras tropas.

Derechos pasivos

El Sr. Giner de los Rios ha presentado hoy al Sr. Alba nueve profesores de otras tantas Escuelas de Bellas Artes, pidiendo que se les equipare a otros funcionarios del mismo ministerio en el disfrute de derechos pasivos.

El Sr. Alba consideró justa la petición.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy publica una convocatoria para exáminar de aptitud y nombrar por concurso secretarios de Diputaciones provinciales y contadores de fondos provinciales y municipales.

La plancha general

Los periódicos de Madrid que a primera hora expusieron en sus transparentes la noticia de la muerte del Papa, prepararon extraordinarios, algunos de los cuales llegaron a circular.

De provincias tenemos noticias de haberse publicado muchos periódicos dando en firme la noticia de la muerte del Papa.

En Madrid se han inutilizado las formas de la mayor parte de los periódicos de la noche que habían preparado la primera plana con orla negra y notas biográficas del Pontífice.

La plancha es descomunal y de los comentarios no sale muy bien parado Canalejas.

De interés para Córdoba

"La Gaceta", de hoy publica una real orden resolviendo el recurso interpuesto por la Hermandad de Labradores, Cámara Agrícola y Sociedad de ganaderos de Córdoba en el sentido de que están exentos del impuesto de inquilinato los edificios que se destinan a industria agrícola.

Ferrovíaria

Santander.—En Reinosa ha chocado un tren de mercancías y otro que hacía maniobras. Resultó muerto un empleado llamado Cortinas. Hay tres empleados heridos gravemente.

Idea laudable

La Reina Doña Victoria Eugenia ha tenido una idea que está siendo objeto de grandes alabanzas.

Desea que la bandera de combate del acorazado "España", se costee por suscripción entre las mujeres españolas.

La cuota máxima será de una peseta para que a la suscripción puedan contribuir desde la más encoquetada dama a la más humilde.

Las ordenanzas de Córdoba

Un premio de 2.500 pesetas

Reconociendo el Ayuntamiento de mi presidencia la necesidad, cada día más imperiosa, de renovar las Ordenanzas municipales que vienen rigiendo en esta ciudad desde el año 1884, puesto que las disposiciones dictadas por los Poderes públicos han determinado reformas esenciales en los procedimientos antes establecidos, y aspirando esta Corporación a que el nuevo Código local que se adopte satisfaga cumplidamente las necesidades que imponen los progresos de la vida moderna, reglamentando con arreglo a las Leyes vigentes y a la jurisprudencia y prácticas consuetudinarias que sean dignas de respeto, cuantas materias deban comprenderse en dicha obra, ha resuelto este Consejo convocar un concurso durante el plazo de seis meses contados desde el día en que apareza este edicto inserto en la "Gaceta de Madrid", para que puedan presentarse los proyectos de ese trabajo administrativo que se estima ofrecer al exámen de la Comisión especial encargada de censurarlos y de proponer la adopción del que se considere más aceptable, cuyo autor

percibirá el premio de 2 500 pesetas una vez aprobado por el cuerpo municipal.

Los referidos proyectos, que contendrán los apéndice complementarios que sean precisos, habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del término anteriormente indicado, sin firma alguna y ostentando un lema, y en sobre cerrado y lacrado en el que aparezca en su exterior el mismo lema, se enviará el nombre y el domicilio del autor.

Los sobres en que se manifiestan los lemas que correspondan a los proyectos que no se acepten, se destruirán por medio del fuego una vez aprobado el que merezca esta distinción.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte en este concurso.

Córdoba 11 de Abril de 1912.

Salvador Muñoz.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

LOS ABANDERADOS

Hablaba don Melquíades estado poco menos que a la mitad de su discurso, lo que quiere decir que llevaba en el uso de la palabra unos cincuenta minutos. Teseán, pues, los comensales dentro del cuerpo un diluvio de prosa melquiadista y varias botellas de un vino de Tomeloso, que regalaban para el banquete los republicanos de la Mancha que a Tomás Romero tienen por capitán.

El día estalló un párrafo brillante que parecía el pregón del heraldo de *Lohengrin*, en el que vino a querer decir que debían engancharse a su bandera todos los republicanos que andan sueltos y que se han quedado huérfanos ó viudos de jefes.

—Hay federales que se resisten a plegar su bandera gloriosa; no sé yo quien les pila que lo hagan—añadió.

Al llegar a este punto del discurso, un sujeto se subió a la mesa dando gritos desahogados.

—Yo soy federal y la plego ahora mismo—decía.

Los que estaban a su lado se esforzaron por sujetarlo, pero el federal se revolvió furioso dando patadas que hacían peligrar el equilibrio de la mesa y las narices de sus correligionarios.

Melquíades le ordenó con un gesto de emperador que se callase, pero el federal seguía chillando. Le había entrado una desesperación furiosa.—Yo tengo derecho a hablar... Para esto somos republicanos... Yo soy federal...

Tomás Romero, que actuaba de bastonero de la fiesta, dispuso que el comensal fuese expulsado de la sala y Melquíades siguió hablando, mientras el federal tenía que resignarse a contar a los porteros su decisión de plegar inmediatamente la bandera.

Cuando terminó el banquete y don Melquíades, conducido casi en volandas por sus correligionarios salió a los jardines, el hombre de la bandera plegada consiguió acercárselo.

—Yo soy federal...—y repitió la historia.

Don Melquíades le dió un abrazo y adoptando un gesto tribuístico, dijo a los que le rodeaban:

—Pásceme de veces, señores, estas adhesiones de hombres en cuyas frentes brilla la sinceridad y la consecuencia política.

Unas palabras de Tomás Romero hicieron que don Melquíades interrumpiera su discurso y saltase al federal de la bandera, volviéndole bruscamente la espalda.

El individuo seguía dando gritos detrás de don Melquíades hasta que éste subió a su coche, alejándose a todo correr.

Entonces tomó por su cuenta al señor Lamana para contarle que había resuelto plegar su bandera.

—Pásceme usted y déjeme en paz—le contestaba el diputado aragonés, lamentando que no pueda celebrarse ningún acto republicano en el que haya vino sin que algún correligionario se salga de tono.

—La culpa de Tomás Romero que ha sido poco escrupuloso en el reparto de las invitaciones... sobrantes de los, —exclamando uno de los organizadores del banquete.

Por lo visto el federal de la bandera plegada era un repartidor del *Heraldo* que había tomado demasiado en serio su papel de comensal, representante de alguna de las diversas tendencias del republicanismo español.

Entre los quinientos comensales que el domingo proclamaron la jefatura de D. Melquíades cuántos habrán de lamina cuerda y procelosidad que el exaltado repartidor del trase!

Civi Ventalló.

UN COCHE EN PELIGRO

A las puertas de Córdoba

Al regresar esta tarde de su firma "Villa Enrique", la excelente señora Sra. Condesa de Cañete de las Torres, ha estado a punto de ser víctima de un gravísimo accidente.

Veía con su señora prima en un carruaje y al llegar al paso a nivel nombrado "el cinco", en la carretera de Pedroche, las cadenas que deben echarse para evitar el paso, no estaban echadas y coincidieron dicho carruaje y un tren.

Por un verdadero milagro no han ocurrido desgracias, pues la lanza del carruaje llegó a rozar con la máquina y gracias a la serenidad del cocher que pudo refrenar a tiempo los caballos se evitó un choque, que hubiera tenido funestas consecuencias.

Afortunadamente nada ocurrió por lo que felicitamos a la señora Condesa y a su distinguida familia a la vez que llamamos la atención de quien corresponda para que se evite en lo sucesivo que las cadenas no se echen al paso de los trenes en los pasos a nivel.

BISMARCK Y ESPAÑA

—¿Cuál es la nación más poderosa, más fuerte, más invencible?, le preguntaban a Bismark.

—España, respondió en seguida el Cancellor de Hierro.

La salida extrató a los personajes que le habían interrogado, creyendo sería una ironía ó una broma, pero el príncipe repuso muy formal:

—España es la única nación que ha podido resistir a los malos gobiernos empujados en su derredor, y acabar con ella sin lograrlo.

Y como los alemanes saben historia, hubieron de reconocer que, en efecto, no hay en el mundo nación más invencible, fuerte y poderosa que la nuestra.

Distingúese nuestros gobernantes por el don de disparatar. Lo que disparataron los ministros de Alfonso el Sabio, de Enrique III, de Juan II, de Enrique IV de Castilla!

Lo que disparataron Lerma, don Rodrigo Calderón, Uceda, Olivares, don Juan de Austria y Melquiades!

Lo que disparataron los ministros de Carlos III, Godoy, las Cortes de Cádiz, las Cortes del año 20 los moderados, los progresistas y la Unión Liberal!

Las atrocidades que cometieron los revolucionarios del 69, los anarquistas, los republicanos!

Las cosas que ha hecho Cervera, Romero Robledo, Moret y tutti quanti! Ahora mismo estamos viviendo bajo el régimen del disparate, el de orden, la anarquía y la organización sistematisados. Todo a da manga por hombro; el parasitismo ha sido elevado a categoría de institución; en Obras Públicas nos vemos comprometidos con obligaciones por 200 millones que no han sido presupuestados, invertidos en pantanos que han tenido en definitiva que destinarse a corderos, por falta de agua y sobre de malez; en las mismas covachuelas de Fomento cobramos de bobili-bobilis centenares de temporeros, hijos de sus papás y manías, ó sobriños de su tío, y acozes de como andan otros servicios dan los grabados de las ilustraciones.

¿Y qué diremos de la clientela de Instrucción Pública?

¿Y qué diremos de esto, de lo otro y de lo de más allá?

Ciertamente, tenía razón Bismark.

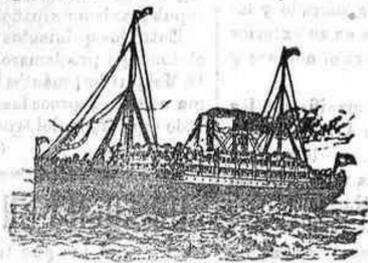
CUALQUIERA

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Imprenta "El Defensor" Antonio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Juan Carrara é Hijos Calle Real
GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
 Los siguientes grandiosos Paquetes Italianos á doble hélice.



GARIBALDI

Saldrá el día 24 de Marzo.

SIENA

Saldrá el día 9 de Abril.

El día 13 de Abril saldrá el Transatlántico Aleman

SALACIA

El día 23 de Abril tiene la salida el Paquete Italiano

RAVENNA

PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Para carga, pasaje y demás informes de tallados por correo á quien los solicite, acúlese á

JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
 ES
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
 nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las píamias, esa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Los prospectos explenan el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornoshueros 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Crónica Provincial

De Montalbán

Sam na Santa—Acto grandioso

Los cultos de Semana Santa en este pueblo, ha revuelto en este año con solemnidad desaconsejada, gracias al celo y actividad de nuestro nuevo párroco, el digno señor don Francisco Poyato Espejo, ayudado de la buena voluntad y desinterés de todo el personal de esta parroquia, sin distinción, de los individuos que componen la orquesta y banda de música de esta localidad, y de sus dignas autoridades locales, pues todos aman y veneran con entusiasmo á dicho señor cura, y con iniciativas por la gloria de Dios y el bien de este pueblo, son acogidas y secundadas por todos generosamente.

El Domingo de Ramos á las nueve de la mañana, se celebraron los oficios prescriptos por la liturgia sagrada, dando principio con la bendición de las palmas y solemne procesión de las mismas. Se ofició la misa del día, y recitó la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con acompañamiento de piano, cuya sagrada ceremonia hacia ya algún tiempo no la presenciaba este pueblo, y con la que todos tenían grandes deseos de recrear su espíritu.

El Jueves Santo á las diez de la mañana se cantó á toda orquesta la misa de Vázquez. A las cuatro de la tarde se hizo la devota y edificante ceremonia del Mandato, ó Lavatorio. Para esta ceremonia fueron escogidos doce niños, que ya habían comulgado y cumplido con el precepto paschal, á los cuales el señor cura obsequió después con dulces y pastas. Esta idea de escoger á los niños para la ceremonia del Lavatorio ha sido muy bien recibida por el pueblo; los niños han estado muy devotos y entusiastas, agradando mucho con el nombre de apóstoles con que ya lo distingue afectuosamente el pueblo; las respectivas familias muy agradecidas al párroco por esta distinción para con sus pequeños, y el pueblo todo muy edificado. El señor cura se propone agregar estos niños, como meritorios, á alguna de las Hermandades existentes, y tenerlos de una manera estable como auxiliadores en los actos de culto de todo el año, en lo que puede convenir á su edad y circunstancias respectivas, y sobre todo, que acompañen al Santo Viático cuando lo lleven á los enfermos, pues en algunas ocasiones no lleva de grado ni de decoro acompañamiento. A las cinco de la tarde se cantaron las Triaebles ó Matines, con acompañamiento de piano; y á las siete próximamente salió á la calle la procesión llamada de la Cena del Señor, que resultó muy devota y edificante. En ella figuraba á la cabeza la gloriosa insignia de Nuestra Redención, la Santa Cruz; seguía el paso de la Santa Cena, en el cual iba la imagen de Nuestro Señor Jesucristo y las de los doce Apóstoles, sentados á la mesa; y después, según las antiguas costumbres de este pueblo, dignas de respeto y veneración; seguía la veneranda imagen de Jesucristo crucificado, llamado de la Vera Cruz, titular de la Hermandad, que hace esta procesión, á la que este pueblo rinde muy especial devoción, y venera en iglesia propia; y finalmente la devota imagen de María Santísima de la Soledad. Esta proce-

sión hacia ya varios años que no se celebra, y ha sido la primera, en este año, de la Semana Santa, pues la procesión llamada de Jesús preso, y del Huerto, que debió salir el Miércoles Santo, y que igualmente se hallaba abandonada, por falta de tiempo material para reorganizar su antigua Hermandad, no pudo ultimarse en todos sus detalles, pero han quedado echados los cimientos estables, para que en el año venidero y siguientes, pueda verificarse y vuelva este devoto pueblo á tener sus actos de culto, según sus antiguas costumbres, que tanto estiman ellos, y á los que corresponden todos generosamente, cooperando con su concurso personal y pecunioso.

(Se continuará.)

De Puente Genil

La Semana Santa

Las solemnidades religiosas que con gran entusiasmo celebran los hijos de este pueblo en la Semana Mayor, han alcanzado esplendor extraordinario, entusiasmando á los forasteros que en número considerable nos han visitado este año, llamándole la atención el lujo de las procesiones y las manifestaciones de entusiasmo que cada hermandad siente por su imagen.

Las reformas que se han hecho en corporaciones y hermandades, han sido muchas y de valor, sobresaliendo el Imperio Romano y los Evangelistas.

El primero ha derrochado en sus indumentaria lujo y gusto; y los segundos los rostrillos y resplandores de plata traídos de Valencia, son notables obras de arte.

Los Dones no deben quedar sin mencionar, han sido tan alhajadas las vestiduras que han llamado mucho la atención.

Este año el conjunto de nuestras notables procesiones ha admirado no solo á los que han sido nuestros huéspedes esos días, sino también á los pontañenses.

Años hacía que el término de las procesiones no ofrecía acto tan emocionante ni de tanto entusiasmo como el que tuvo lugar á la entrada del Santo Entierro.

Las aclamaciones, los vivas, los acordes de las bandas que ejecutaban sus mejores composiciones, el Imperio Romano con su siroto pasodoble, todo era

digno del amor que sienten los pontañenses por las efigies que constituyen las procesiones de Semana Santa.

En los templos también ha habido más afluencia de fieles visitando los Monumentos. El de la Victoria se señalaba por el exceso de luces que ostentaba, y el de la Concepción por su adorno.

Otros cultos

El domingo de Pascua se verificó en la ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno la función religiosa que anualmente dedica á su titular el Círculo Católico de Obreros, tomando la sagrada Comunión los socios del mismo.

El conciliar don José Estrada Ruiz ocupó la cátedra del Espíritu Santo ocupándose del Nazareno en su caridad hacia con los obreros y patronos.

Los jaimistas

En la misma mañana nos sorprendió el número tan considerable de jaimistas que asistieron al Banquete Eucarístico con que celebraban la Pascua.

Mucho nos congratula la prosperidad de esta fracción de jóvenes jaimistas, que brotando de sus corazones entusiasmo edificante ennoblecen á los pueblos.—Ruiz.

De Granjuera

Agraria

Se encuentran los campos en un buen estado, pero en determinados sitios empieza á sentirse bastante la falta de agua y los labradores tienen casi paralizadas las faenas de labor, debido á las malas condiciones en que están los terrenos de daros y muy aplastados, por las muchas aguas del pasado invierno.

Los árboles presentan buena florecencia y se augura una cosecha abundante.—Corresponsal.

SE ARRIENDA desde el día el piso bajo de la casa número 84 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para Establecimiento de Coloniales. 10-4
 Para tratar, núñicos 6.
 EN SITIO CÉNTRICO se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XII, 28, estanco. 5-2
 SE ARRIENDA Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2, de la calle del Reloj. Para tratar, San Eulogio, 2.

Descubrimiento sensacional
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

- Eczema herpético, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.
- La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
- Jamás ha habido un dehecierto.
- Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
- El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
- Pída el hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, á su domicilio en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
- Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Lovola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Doñ José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Ullano, Alfáros 17, Droguería; doñ Julio Rodríguez. Alfáros XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornoshueros, 10, Farmacia.

Papel para envolver En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.
 Ambrosio Morales, número 6

Antigua Fundación de Campanas
 Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendadas de hace muchos años los Boletines selectivos especialmente en Andalucía

Alación pura de cobre y estaño. Iluminación de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Obreros, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Pradilla de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Obreros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dices pertenecer á ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid

Fábrica de Géneros de Punto
 DE
Francisco Montilla y Collás
 Leiva Aguilar, 12.—Córdoba
 Camisetas, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prendas á medida.
 Ventas al contado y exportación por ferrocarril.
 Al por mayor GRANDES REBAJAS

FERNANDO GUIJO
 Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía

(c) Ministerio de Cultura 2007